

Montevideo, 29 de noviembre de 2016.

La Comisión Directiva de la Escuela Universitaria de Tecnología Médica, reunida en sesión ordinaria en el día de la fecha resolvió:

2.-Exp070520-004076-16 Comisión Directiva de la EUTM eleva al Consejo de Facultad cupos de ingreso por Carrera de estudiantes para el año 2017.

Atento a los diferentes informes de las Carreras de la EUTM la Comisión Directiva de la Escuela Universitaria de Tecnología Médica RESUELVE:

1. Proponer al Consejo de Facultad de Medicina aprobar los cupos de ingreso por Carrera de estudiantes para el año 2017, discriminados según la siguiente tabla por sede

CARRERA	DIRECCION	Montevideo	Paysandú	CURE
ANATOMÍA PATOLÓGICA	Inés Sansón	35	10	
COSMETOLOGÍA	Selva Alé	40		
FISIOTERAPIA	Carlos Planel	100	60	
FONOAUDILOGÍA	Alicia Munyo	40		
HEMOTERAPIA	Nilo Bentancor	50	25	25
IMAGENOLOGÍA	Natalia Huart	100	45	25
INST. QUIRÚRGICA	Ma. Loudes Mosquera	50	15	
LAB. CLÍNICO	Ana Combol	120	20	25
NEUMOCARDIOLOGÍA	Graciela Do Mato	45		
NEUROFISIOLOGÍA	Ma. Mercedes Martinez	40		
OFTALMOLOGÍA	Agustín Pizzichilo	40		
PODOLOGÍA	Marta David	60	50	
PSICOMOTRICIDAD	Juan Mila	50	35	
REGISTROS MÉDICOS	Saadia Zawadsky	80		
RADIOISÓTOPOS	Omar Alonso	30		
RADIOTERAPIA	Alvaro Luongo	30		
SALUD OCUPACIONAL	Iliana Ramos	15	35	
TERAPIA OCUPACIONAL	Janine Hareau	25		
TOTAL	1320	950	295	75

2. Cabe agregar que los cupos de ingreso al Centro Universitario Regional Este quedarán supeditados a la suscripción del Convenio entre UdelaR (Facultad de Medicina – EUTM) y ASSE. (4 en 5)

ZELMAR F. CAETANO
JEFE DE SECCION CO GOBIERNO

Montevideo, 30 de noviembre de 2016.

Pase al Departamento de Órganos de Co Gobierno de Facultad de Medicina.

WALTER SERVETTI
DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO
DE SECRETARIA